



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4312693

Denominación título: M. U. en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria

Centro/s: Facultad de Psicología

Curso 2024/2025

Fecha aprobación en Junta de Centro: 24-06-2025

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda impulsar acciones que tiendan a una mejora en la respuesta de los diferentes grupos de interés a las encuestas de satisfacción, en particular en el caso del profesorado, egresados y empleadores.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
Criterio:			
2			
Responsable académico:			
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)			
Responsable técnico:			
Mª José(utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Cualquier acción dirigida por el centro para incrementar la participación en las encuestas, como el envío de un mensaje de correo electrónico invitando a participar al alumnado, la publicación en el portal web del Centro, o cualquier otra que se considere adecuada.			
Desde la coordinación del Máster se solicitará al alumnado su participación en la cumplimentación de las encuestas mediante la plataforma de enseñanza virtual.			
Justificación:			
A pesar de ser muy importantes los resultados de satisfacción de las encuestas en el proceso de acreditación del título se mantiene una baja participación. La Universidad continuará realizando las encuestas a las partes implicadas de forma online y para intentar que la participación sea la más alta posible, iniciarán las siguientes peculiaridades:			
Encuestación a Estudiantes: Desde la Oficina de Gestión de la Calidad se enviará directamente mensaje de correo electrónico con el enlace a los estudiantes. También los Centros, por cercanía hacia sus estudiantes, podrán dirigirseles directamente y podrán trasladarles la importancia de los resultados para su título, así como solicitarles y agradecerles su esfuerzo y colaboración en la participación. Las encuestas se enviarán a todos los alumnos matriculados. Y, en función de los resultados obtenidos, a la semana, se volverá a enviar mensaje de correo como recordatorio.			
Encuestación al PAS: Desde la Oficina de Gestión de la Calidad se enviará el enlace a la Administración del Centro, con el ruego de que lo redistribuya entre el PAS adscrito al Centro.			
Encuestación al PDI: Se llevará a cabo directamente desde la Oficina de Gestión de la Calidad.			
Plazo: Las encuestas estarán abiertas desde el 14 hasta el 30 de junio de 2021.			
Responsable:			
Vicedecana y coordinación del título			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	14-06-2021
		Fecha fin prevista:	30-06-2021
Fecha cierre:	30-06-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Los mensajes enviados al alumnado.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Durante el curso 2021-22 se ha vuelto a la modalidad de encuesta presencial para estudiantes y PAS, siendo los encargados de aplicar estas encuestas personal de Centro.			

Evidencias de la recomendación Nº 1

1 Correos

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzY4MjAyMjA2MTUxODMyLmRvY3g=>

Recomendación Nº 2

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Las asignaturas 'Metodología de la investigación comunitaria' e 'Intervención Familiar en Protección de Menores' deben adaptar las competencias de sus guías docentes a las que aparecen en la Memoria de Verificación.					
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
Criterio:					
3					
Responsable académico:					
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)					
Responsable técnico:					
Mª José(utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Que las asignaturas 'Metodología de la investigación comunitaria' e 'Intervención Familiar en Protección de Menores' adapten las competencias de sus proyectos docentes a las que aparecen en la Memoria de Verificación.					
Justificación:					
Desde la coordinación del Máster se solicitó al profesorado responsable de cumplimentar el proyecto docente de ambas asignaturas, "Metodología de la investigación comunitaria" e "Intervención Familiar en Protección de Menores", que adaptasen las competencias de sus proyectos docentes a las que aparecen en la Memoria de Verificación (Evidencias)					
1) Proyecto docente o "guía docente" de la asignatura 'Metodología de la investigación comunitaria' adaptada a las competencias que aparecen en la Memoria de Verificación.					
2) Proyecto docente o "guía docente" de la asignatura 'Intervención Familiar en Protección de Menores' adaptada a las competencias que aparecen en la Memoria de Verificación.					
Responsable:					
Coordinadores del título fcantero@us.es y ytroyano@us.es					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	30-07-2020	Fecha fin prevista:	30-09-2020
Fecha cierre:	30-09-2020				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Adaptación realizada.					
Valor del indicador:					
Si/No					
Observaciones:					
Al ser una recomendación de especial seguimiento se realizó la acción de mejora de forma inmediata y las competencias de ambas asignaturas son las que aparecen en la Memoria de Verificación.					

Evidencias de la recomendación Nº 2

1 Proyecto docente asignatura 1

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzM4MjAyMTA2MTQyMDUyLnBkZg==	
2	Proyecto docente asignatura 2
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjMxMjAyMTA2MTQyMDUyLnBkZg==	

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar y revisar los criterios de selección del profesorado por parte del estudiantado para la realización del TFM y conocer las razones de la baja satisfacción que este colectivo tiene sobre el procedimiento de elección del profesorado para la realización del TFM. En este sentido, se recomienda nombrar un responsable del TFM.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
Criterio:			
4			
Responsable académico:			
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)			
Responsable técnico:			
Mª José(utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Modificar la asignación de tutora o tutor TFM en la Guía TFM del curso 2020-2021 y nombrar un responsable del TFM.			
Justificación:			
<p>Desde la coordinación de título se realiza un análisis sobre los criterios de selección del profesorado por parte del estudiantado para la realización del TFM, y se encuentra que la propuesta que existía de elegir al tutor o tutora según la línea de trabajo que desarrollada no se ajustaba a la preferencias planteadas por el alumnado y se propone a la Comisión de Título que la asignación de tutor o tutora se realice de la siguiente forma:</p> <p>Antes del inicio de la asignatura, se ofrecerá al alumnado un listado con el profesorado que puede desempeñar la labor de tutela durante el curso académico que, en nuestro caso, es el 2020-2021.</p> <p>Al objeto de que el alumnado disponga de referencias que le ayuden a decidir sobre las tutelas, en la página web de la Universidad de Sevilla se ofrece información sobre el referido profesorado. A título de ejemplo, el alumnado podrá consultar la participación y dirección de proyectos de investigación, producción científica y patentes del profesorado. La URL donde se encuentran esas referencias es: https://investigacion.us.es/sisius/sisius.php.</p> <p>Con esta información, y cualquier otra de que disponga, el alumnado podrá ir conformando sus preferencias en cuanto a la tutela. En un plazo establecido y anunciado habrá de remitir a la plataforma de enseñanza virtual, un listado, cuyo formato se proporcionará, donde figuren, ordenadas, sus preferencias para la asignación. Esta asignación se realizará por la Comisión Académica del Máster atendiendo a la calificación de acceso al Máster. Una vez publicada esta asignación, por la Coordinación del Máster en la plataforma de enseñanza virtual, se abrirá un plazo de siete días naturales donde el alumnado podrá realizar una permuta en la asignación.</p> <p>El alumnado que realiza segunda o sucesiva matrícula tendrá la posibilidad de mantener la tutela asignada en el curso anterior, siempre que exista acuerdo entre las partes. En caso de no existir acuerdo listará su preferencia al igual que el alumnado de primera matrícula.</p>			
Responsable:			
Coordinadores del título fcantero@us.es y ytroyano@us.es			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	30-07-2020
		Fecha fin prevista:	01-10-2020
Fecha cierre:	01-10-2020		
URL evidencia:			

Indicadores:
1) Modificar el procedimiento de elección del profesorado para la realización de la tutela en la asignatura TFM. 2) Incluir en la Guía de la asignatura TFM el nombre, así como datos de contacto, del docente coordinador de la asignatura.
Valor del indicador:
Observaciones:
Desde el curso 2020-2021 a la actualidad se mantienen los dos indicadores.

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Guía TFM
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjl3MjAyMTA2MTQyMTA3LmRvYWw==	

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar y adoptar las acciones de mejora que sean necesarias para revertir el descenso del nivel de satisfacción del estudiantado con respecto al procedimiento de asignación de las prácticas externas.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:			30-07-2020
Criterio:			
4			
Responsable académico:			
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)			
Responsable técnico:			
Mª José(utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Elaborar una Guía de prácticas donde se clarifique que "La adjudicación de la oferta de prácticas se realizará considerando las preferencias y la nota media a fecha de inicio del curso académico".			
Justificación:			
<p>Con motivo de los resultados obtenidos en la valoración que los estudiantes realizan en el cuestionario de satisfacción global con el título, se manifiesta cierta insatisfacción con el procedimiento de asignación de las prácticas externas. Sin embargo, la US utiliza un procedimiento de asignación donde el alumnado selecciona la oferta que le interesa y puede inscribirse en tantas ofertas como desee, estableciendo una prioridad de selección que puede modificar en cualquier momento, siempre y cuando esté dentro de los límites de las fechas de inscripción.</p> <p>Para la adjudicación de las plazas en la oferta de las prácticas curriculares se tiene en cuenta las preferencias en las ofertas inscritas, así como la nota media atendiendo a valores académicos. En el caso de empate con otro estudiante se realizará igual que en las oposiciones, es decir, se establecerá un orden alfabético con letra inicial publicado en el BOE correspondiente.</p> <p>El alumnado tiene acceso a toda la información sobre el proceso de asignación en la "Guía asignaturas: Prácticas profesionales externas y Prácticas de Investigación" disponible en la plataforma de enseñanza virtual y, en concreto, en el Manual para alumnos. Prácticas curriculares http://servicio.us.es/spee/sites/default/files/MANUAL%20PARA%20ALUMNOS%20ICARO.pdf. Este es un Manual que ofrece el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo y toda la gestión se realiza a través de la plataforma ICARO http://icaro.ual.es</p>			

Con independencia del procedimiento de adjudicación que se realiza y que se ajusta al planteado por la US, se efectuará desde la coordinación, con el objetivo de intentar revertir el nivel de satisfacción del estudiantado con respecto al procedimiento de asignación de las prácticas externas, la elaboración de una Guía de prácticas.

Responsable:					
Coordinadores del título fcantero@us.es y ytroyano@us.es					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	30-07-2020	Fecha fin prevista:	01-10-2020
Fecha cierre:	01-10-2020				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Elaboración de la Guía de Prácticas					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Se eliminan las imágenes que componen los Anexos de la Guía al exceder el máximo de 700KB permitidos. Cada curso académico se revisa y actualiza la Guía de Prácticas.					

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Guía de prácticas
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzk2MjAyMTA2MTQyMTE4LmRvY3g=	

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar las causas de la insatisfacción que el estudiantado muestra con respecto a los servicios de orientación académica y profesional y, en su caso, adoptar las medidas que se consideren necesarias.			
Año:	2020	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 30-07-2020
Criterio:			
5			
Responsable académico:			
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)			
Responsable técnico:			
Mª José(utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
Incluir los servicios de orientación académica y profesional de la Universidad de Sevilla y de la Facultad de Psicología entre la información proporcionada en la plataforma de enseñanza virtual del Máster. Para ello, desde la coordinación, proporcionará el enlace al Centro de Atención a Estudiantes de la US así como al POAT de la Facultad de Psicología. También dentro del calendario del Máster se fijan las sesiones formativas en relación con las asignaturas de prácticas y TFM. En estas sesiones se informa del procedimiento de selección de prácticas, Trabajo Fin de Master, así como indicaciones para la elaboración de las memorias de prácticas y proyectos de Trabajo Fin de Máster.		
Justificación:		
La Universidad de Sevilla cuenta con el portal del Centro de Atención a Estudiantes (CATUS) (disponible en http://cat.us.es) cuyos contenidos se van ampliando y actualizando de forma continua, además de implementarse mejoras en su estructura y accesibilidad. A través del portal, los estudiantes pueden realizar cualquier tipo de		

consultas, que son atendidas con carácter general en un plazo máximo de 48 horas. Este servicio de atención al estudiante está disponible durante todo el año. En el CATUS se encuentran las secciones "durante los estudios" y "después de los estudios" donde se ofrece información detallada y actualizada de los procedimientos disponibles. Entre ellos se encuentra el I Plan de Participación Estudiantil, Orientación, Prácticas en Empresas, Empleo, etc. La Universidad también cuenta con el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) cuya finalidad es promover estrategias que incrementen las posibilidades de inserción sociolaboral y asesorar hacia la incorporación al mercado laboral y su permanencia en él (<https://servicio.us.es/spee/empleo-servicio-orientacion>) destacando la Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo (<http://portalvirtualempleo.us.es/emprender/>), con el chat de orientación laboral online USlabori y @usvirtual empleo.

Además, organiza anualmente las Ferias de Empleo, presenciales y virtuales.

Por supuesto, la Universidad informa por sus canales al alumnado y también se informa en las Jornadas de Bienvenida a los estudiantes de postgrado incluidas en el calendario académico de la Facultad de Psicología.

Por otro lado, la Universidad de Sevilla cuenta con un Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) (<http://estudiantes.us.es/orientación>) que está concebido como una conjunción de los POATs de sus Centros propios, dado que la idiosincrasia de cada Centro determina que la orientación y acción tutorial se concrete en acciones ajustadas a las necesidades específicas del alumnado y de los títulos que se imparten en cada uno de ellos.

El POAT se define como un programa de acciones coordinadas que integra actividades de información, orientación y tutoría dirigidas a preuniversitarios, alumnado y egresados. El Área de Orientación y Atención a Estudiantes, perteneciente al Vicerrectorado de estudiantes, además de ofrecer un servicio centralizado de orientación al estudiantado preuniversitario y universitario, presta apoyo a los Centros para responder a las demandas de orientación académica y profesional de los estudiantes, contribuyendo así a que puedan sentir mayor satisfacción global con su título y con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información que recibe, favoreciendo asimismo la inserción laboral de las personas egresadas.

Por último, desde la Facultad se organizan diferentes jornadas de información y asesoramiento académico que se publican en el calendario académico de la facultad y que se insertan dentro del POAT de la Facultad de Psicología. Estas Jornadas son: Jornadas de movilidad internacional, donde se explica a los estudiantes cuáles son los programas de movilidad a los que pueden acogerse. También desde el Centro se organizan las Jornadas de prácticas. Así mismo, dentro del POAT, se han establecido Tutores mentores de grado, máster y doctorado. Estos mentores tienen la función de asesorar a los estudiantes en el caso de dificultades o dudas sobre su actividad formativa y orientación profesional. Todas estas actividades se realizan bajo la coordinación del Vicedecanato de orientación académica de la facultad y las coordinaciones de los diferentes títulos.

Responsable:

Coordinación de título fcantero@us.es y ytroyano@us.es

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2020	Fecha fin prevista:	30-09-2022
Fecha cierre:	30-09-2022				

URL evidencia:

Indicadores:

Manual o documentos con información sobre orientación académica y profesional existente para el alumnado.

Valor del indicador:

Observaciones:

Información publicada en el portal web de los servicios ofertados desde la US: (<http://estudiantes.us.es/orientación>); (<https://servicio.us.es/spee/empleo-servicio-orientacion>) y en la Facultad de Psicología: (<https://psicologia.us.es/accion-tutorial>); (<http://portalvirtualempleo.us.es/salidas-profesionales-en-psicologia/>).

También se ha elaborado un vídeo para el XXVI Salón de Estudiantes de Grado y Posgrado, y Ferisport 2022, celebrado a finales del pasado mes de abril. Es un acto organizado desde el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla, en el que participa la Facultad de Psicología. El vídeo se puede visualizar en el siguiente

enlace: collab-recording final yolanda troyano intencion social.mp4

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Información sobre Orientación Académica y Profesional https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODkxMjAyMjA2MDEwMDI0LnBkZg==
2	Acto Inauguración Máster https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDkyMjAyMjA2MDEwMDI0LnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación	
Descripción de la recomendación: Se deben especificar los sistemas de evaluación y la metodología en todas las asignaturas del Máster. En este sentido, se debe publicar el sistema de valoración numérica y especificar los criterios de evaluación.				
Año:	2020	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
Criterio: 6				
Responsable académico: Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)				
Responsable técnico: Mª José(utc3@us.es)				

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora: Desde la coordinación se solicitará al profesorado que realiza las labores de coordinación de las asignaturas, que componen el plan de estudio del título, que especifiquen los sistemas y criterios de evaluación y calificación así como la metodología de enseñanza-aprendizaje de los proyectos docentes del curso 2021-2022.					
Justificación: “Los proyectos docentes son las propuestas concretas de cómo se llevará a cabo, en cada curso académico, el programa de una asignatura en cada uno de sus grupos de impartición por parte del profesorado asignado” (Art.11.4 del RGAD). Además del contenido correspondiente del programa de la asignatura, el proyecto docente debe recoger información relativa a los horarios y el calendario de todas las actividades docentes, la programación temporal y el contenido de la asignatura dividido en temas o lecciones, la bibliografía y los recursos docentes necesarios, el sistema concreto de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridos por los estudiantes, los criterios de calificación con indicación expresa de las puntuaciones y los coeficientes de ponderación de todas las actividades de evaluación continua y de los exámenes parciales y finales, la composición del tribunal de apelación y, en su caso, del coordinador de la asignatura. En líneas generales, los proyectos docentes de las asignaturas en el apartado de metodología de enseñanza-aprendizaje y sistemas y criterios de evaluación y calificación ofrecen información genérica donde se incluirán los criterios de calificación, con expresión de las puntuaciones, de todas las actividades de evaluación continua y exámenes parciales y finales que se contemplen, así como su ponderación en la calificación final según la convocatoria de que se trate.					
Responsable: Coordinación del título fcantero@us.es y ytroyano@us.es					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2020	Fecha fin prevista:	30-09-2021
Fecha cierre:	30-09-2021				
URL evidencia:					

Indicadores:
Relacionar las modificaciones identificadas en un documento de trabajo
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	Revisión_Proyectos_Docentes
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzMyMjAyMjA2MTAxOTAwLnBkZg==	

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar la escasa satisfacción del estudiantado y de los egresados con el título y adoptar, en su caso, las acciones de mejora que se consideren necesarias.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:			30-07-2020
Criterio:			
7			
Responsable académico:			
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)			
Responsable técnico:			
Mª José(utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar los ítems donde se encuentran las puntuaciones más bajas de satisfacción del estudiantado y egresados para continuar identificando las causas de la escasa satisfacción que estudiantado y egresados tienen sobre la satisfacción global con el título.			
Justificación:			
<p>Tras analizar el grado de satisfacción del alumnado de cursos anteriores se observa que se ha ido producido un incremento en la satisfacción de estudiantado y egresado. Sin embargo, en el curso actual se aprecia un descenso en el nivel de satisfacción. En una primera estimación se considera que la interrupción de la tendencia alcista de los últimos años podría obedecer a varios factores, entre ellos cabe destacar el bajo número de estudiantes que cumplimentan el cuestionario y, sobre todo, el cambio que se ha producido en los ítems que componen el cuestionario (Evidencias).</p> <p>Al igual que se ha trabajado años anteriores en incrementar el nivel de satisfacción del alumnado y egresado se tomarán los datos de estos nuevos ítems de valoración como punto de partida a la hora de planificar acciones de mejora en próximos cursos.</p>			
Responsable:			
Coordinadores del título fcantero@us.es y ytroyano@us.es			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	30-07-2020
Fecha fin prevista:		15-06-2021	
Fecha cierre:	15-06-2021		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Análisis de las causas que pueden provocar la escasa satisfacción.			

Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Item cuestionario satisfacción 2017-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzc1MjAyMTA2MTUwMDA3LnBkZg==
2	Item cuestionario satisfacción 2019-20 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODc5MjAyMTA2MTUwMDA3LnBkZg==

Recomendación Nº 8

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda traducir la web al inglés con el fin de facilitar a posibles solicitantes de fuera del territorio nacional, incluidos los de la doble titulación.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
1			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
Desde el Centro se ha realizado la consulta al Secretariado de Seguimiento y Acreditación que a su vez consulta a la Dirección de Comunicación de la US y se considera que la opción más eficiente y accesible para traducir la web del Máster PISYC al inglés sería la utilización de traductor automático, por ejemplo el que incorpora Google Chrome, el cual incluye una herramienta de traducción integrada de páginas web. Esta herramienta se activa de forma automática al acceder a la web del título en un idioma distinto al castellano, facilitado la traducción de la página al idioma seleccionado y garantizando un acceso más inclusivo y ágil a la información.			
Responsable:			
Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios - Coordinación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024
		Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación N° 8

1	Consulta del Centro a Secretariado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDcxMjAyNTA2MTEzMjA2LnBkZg==
2	Respuesta Secretariado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzIzMjAyNTA2MTEzMjA2LnBkZg==
3	Traducción de la web al inglés del Máster PISYC https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjkxMjAyNTA2MTEzMjA2LnBkZg==

Recomendación N° 9

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda incrementar el grado de participación de los distintos grupos de interés, sobre todo en el caso del PAS y analizar el bajo grado de satisfacción del alumnado. Ambas recomendaciones ya se encuentran en el plan de mejora.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
1					
Responsable académico:					
Vicedecana y coordinación del título					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
<p>El índice de participación en la cumplimentación de las encuestas del Personal técnico de gestión, de administración y servicios vinculado al Máster PISYC ha logrado realizar una evolución muy positiva en su nivel de participación con un crecimiento constante a lo largo de los tres últimos cursos. Pasando de una participación del 34,5% en el curso 2021-22, al 40,4% en el curso 2022-23 y alcanzando el 46,6% en el curso 2023-24. En el curso 2024-25 el nivel de participación se ha elevado hasta el 64%.</p> <p>El índice de participación del alumnado ha experimentado un incremento de 6,35 puntos, pasando de 56,98% en el curso 2022-23 a 63,33% en el curso 2023-24. En el curso 2024-25 se mantiene el porcentaje por encima del 60%, para la encuestas de satisfacción global con el título, alcanzando el 30% requerido en las encuestas de satisfacción con las asignaturas. Asimismo, el nivel de satisfacción media con el título ha aumentado pasando de 2,71 a 3, 01 puntos.</p> <p>El análisis del total de veintidós ítems analizados en los distintos procedimientos de medición de la satisfacción del alumnado revela que diecinueve de ellos han registrado un incremento del nivel de satisfacción, mientras que los dos restantes no presentan diferencias significativas. Estos resultados reflejan una mejora en la percepción del alumnado, lo que sugiere que las medidas implementadas han sido efectivas y que la continuidad y el refuerzo de las estrategias actuales podrían contribuir a mantener esta tendencia positiva.</p> <p>En relación con el grado de satisfacción cabe mencionar que de las 18 asignaturas del Máster PISYC tienen puntuaciones de satisfacción por debajo de 3 puntos 7 (39%) en el curso 2022-23. Sin embargo, en el curso 2023-24 encontramos que el 100% de las asignaturas que tuvieron puntuaciones por debajo de 3 puntos han incrementado el grado de satisfacción.</p> <p>Los datos generales muestran que el 100% de las asignaturas del Máster PISYC obtienen un nivel de satisfacción</p>			

del alumnado superior a 3 puntos e incluso más del 55% superan un nivel de satisfacción de 4 puntos.

Este tipo de incrementos sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han logrado el objetivo, que se mantiene con las actuaciones que se siguen llevando a cabo, tanto desde el Vicedecanato de Calidad y Planes de Estudio como desde la coordinación del máster.

Responsable:

Coordinación y Vicedecana de Calidad y Planes de Estudio

Finalizada: **S** Fecha inicio prevista: **02-09-2024** Fecha fin prevista: **30-05-2025**

Fecha cierre: **30-05-2025**

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 9

1	Incremento participación PAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTI5MjAyNTA1MjcwMjQyLnBkZg==
2	Incremento satisfacción alumnado Procedimientos https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTU5MjAyNTA1MjgwMjEyLnBkZg==
3	Incremento satisfacción alumnado Asignaturas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDUxMjAyNTA1MjgwMjEyLnBkZg==
4	Satisfacción PTGSAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODU4MjAyNTA2MDIxNDE2LnBkZg==
5	Email_Encuestas satisfacción alumnado con asignaturas másteres - curso 24-25 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk5MjAyNTA2MTIyMTU2LnBkZg==
6	Email_Recordatorio Encuesta de satisfacción del PTGAS Curso 2024-2025 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODMzMjAyNTA2MTIyMTU2LnBkZg==

Recomendación Nº 10

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda desglosar los resultados por asignaturas.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
1					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			

Justificación:					
La Universidad de Sevilla actualiza periódicamente la información sobre los resultados alcanzados en el Máster PISYC, así como la satisfacción de los diferentes grupos de interés implicados.					
A través del siguiente enlace https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-psicologia-de-la-intervencion , los usuarios pueden acceder y consultar en el apartado “Datos del Título”, específicamente en el subapartado “Sistema de Garantía de Calidad” / “Resultados del título” el histórico de los principales indicadores desde el curso 2017/18.					
Entre los datos publicados y resultados de dicho título se incluyen: oferta y demanda académica, resultados globales del programa formativo, estudiantado, personal académico e índice de empleabilidad.					
Cabe destacar que la estructura de la web no permite la inclusión de información desglosada relativa a los resultados por asignaturas. Sin embargo, esta información está disponible en la plataforma Logros para que los miembros que componen las distintas comisiones puedan analizarla junto con el resto de indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Título.					
Responsable:					
Coordinación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-psicologia-de-la-intervencion					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Recomendación Nº 11

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda detallar la evolución del grado de satisfacción tras la puesta en marcha de las acciones de mejora planteadas, y reforzarlas.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
1					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			

La evolución del grado de satisfacción tanto del alumnado, PTGAS y PDI muestra un incremento en el grado de satisfacción de los tres colectivos implicados.					
Responsable:					
Coordinación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 11

1	Satisfacción Alumnado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODE0MjAyNTA1MjgwMjEyLnBkZg==
2	Satisfacción PTGAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzc3MjAyNTA1MjgwMjEyLnBkZg==
3	Satisfacción PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTQ2MjAyNTA1MjgwMjEyLnBkZg==

Recomendación Nº 12

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda especificar procedimientos de la doble titulación más allá del convenio.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
2			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
<p>El procedimiento para el ingreso en el doble título se ajusta a la Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Dirección General de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el Acuerdo de 1 de marzo de 2023, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Universitarios que se imparten en el curso 2023-2024 (Disponible en: BOJA23-056-00014-5382-01_00280432.pdf).</p> <p>Desde el Vicerrectorado de estudiantes de la Universidad de Sevilla se publica el procedimiento para realizar la prematrícula y la matrícula y/o reserva tanto para estudiantes extranjeros pertenecientes a la fase 1 como a</p>			

estudiantes de la fase 2.					
Responsable:					
DUA - Vicerrectorado Estudiante US					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 12

1	Procedimiento BOJA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDQyMjAyNTA1MjYxODI4LnBkZg==
2	Procedimiento Preinscripción US 2022 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDU5MjAyNTA1MjYxODI4LnBkZg==
3	Procedimiento Preinscripción US 2023 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDI2MjAyNTA1MjYxODI4LnBkZg==
4	Facultad-Vicerrectorado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjcyMjAyNTA1MjcwMDM4LnBkZg==

Recomendación Nº 13

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda reforzar las acciones de mejora planteadas para incrementar el grado de participación.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
2			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
<p>El índice de participación del alumnado se mantiene estable superando una tasa de participación del 50% en los dos últimos cursos. El mantenimiento de este índice de participación sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han de mantenerse para lograr incrementar el índice de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.</p> <p>El índice de participación del Personal docente e investigador (PDI) vinculado al Máster PISYC ha logrado realizar</p>			

una evolución muy positiva en su nivel de participación con un crecimiento constante a lo largo de los tres últimos cursos. Pasando de una participación del 34,5% en el curso 2021-22, al 40,4% en el curso 2022-23 y alcanzando una participación del 46,6% en el curso 2023-24.

Este tipo de incremento sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han logrado el objetivo.

El índice de participación del Personal de Administración y Servicios vinculado al Máster PISYC ha incrementado la participación el curso 2023-24 pasando del 34,9% al 46,3%.

Se sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han logrado el objetivo.

Responsable:					
Centro - coordinación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 13

1	Participación PAS	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDcxMjAyNTA1MjcwMjQxLnBkZg==
2	Participación estudiantes	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDM4MjAyNTA1MjcwMjQxLnBkZg==
3	Participación PDI	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjEzMjAyNTA1MjcwMDU5LnBkZg==
4	Acta	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjY3MjAyNTA2MDIxMzE1LnBkZg==
5	Acta	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDUyMjAyNTA2MDIxMzE1LnBkZg==
6	Acta	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDQzMjAyNTA2MDIxMzE1LnBkZg==
7	Acta	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODgwMjAyNTA2MDIxMzE1LnBkZg==
8	Recordatorio encuestas satisfacción PTGAS	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjE4MjAyNTA2MDIxMzE5LnBkZg==

Recomendación Nº 14

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda estudiar la evolución de la participación tras la aplicación de nuevas acciones de mejora					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
2					
Responsable académico:					

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación N° 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
<p>El índice de participación del alumnado se mantiene estable superando una tasa de participación del 50% en los dos últimos cursos. El mantenimiento de este índice de participación sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han de mantenerse para lograr incrementar el índice de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.</p> <p>El índice de participación del Personal docente e investigador (PDI) vinculado al Máster PISYC ha logrado realizar una evolución muy positiva en su nivel de participación con un crecimiento constante a lo largo de los tres últimos cursos. Pasando de una participación del 34,5% en el curso 2021-22, al 40,4% en el curso 2022-23 y alcanzando una participación del 46,6% en el curso 2023-24.</p> <p>El índice de participación del Personal técnico de gestión, administración y servicios vinculado al Máster PISYC ha incrementado la participación el curso 2023-24 pasando del 34,9% al 46,3%.</p> <p>Este incremento sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han logrado el objetivo.</p>			
Responsable:			
Coordinación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024
Fecha cierre:	30-05-2025	Fecha fin prevista:	30-05-2025
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación N° 14

1	<p>Evolución participación estudiantes</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjc2MjAyNTA1MjgwMjEyLnBkZg==</p>
2	<p>Evolución participación PAS</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDQ1MjAyNTA1MjgwMjEyLnBkZg==</p>
3	<p>Evolución participación PDI</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzkxMjAyNTA1MjgwMjEyLnBkZg==</p>

Recomendación N° 15

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda detallar los procesos de reconocimiento de créditos por experiencia profesional.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
3					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
<p>La Universidad de Sevilla dispone de una Normativa reguladora del reconocimiento y transferencia de créditos, cuyo texto consolidado puede consultarse en el enlace que se encuentra disponible en la URL evidencia. Dicha normativa fue aprobada mediante Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 y posteriormente modificada por el Acuerdo 7.3/CG 20-2-15, estando desarrollada en la Memoria de verificación del Máster PISYC, específicamente en el apartado 4-4 páginas 26-40.</p> <p>El Máster PISYC, en cumplimiento de la normativa vigente, ha elaborado un documento sobre el procedimiento para la solicitud de reconocimientos de créditos por experiencia laboral o profesional. Este documento estará disponible para el alumnado del Máster PISYC a través de la plataforma de enseñanza virtual, facilitando el acceso a la información necesaria para gestionar el reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional de una manera eficiente.</p> <p>Los cursos 2019-20 y 2021-22 no se realizó ningún reconocimiento de créditos, mientras que se han realizado en 2022-23 y 2023-24.</p> <p>La asignatura de Prácticas no pueden reconocerse por experiencia laboral porque su carga lectiva son 10 créditos ECTS, el máximo de créditos que pueden reconocerse por experiencia laboral en este máster son 9, según Normativa de reconocimiento de créditos de la Universidad de Sevilla relativa al reconocimiento de créditos por actividad laboral en los másteres.</p>			
Responsable:			
Coordinación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024 Fecha fin prevista: 30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025		
URL evidencia:			
https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 15

1	Normativa US
---	--------------

	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTY1MjAyNTA1MjExNzM2LnBkZg==
2	Detalle procedimiento reconocimiento crédito por exp. laboral https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTAwMjAyNTA1MjExNzM2LnBkZg==
3	Normativa Secretaria Psicología https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTY5MjAyNTA1MjgwMjI2LnBkZg==
4	Reconocimiento créditos 2022-23 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzI2MjAyNTA1MjkwMDQ2LnBkZg==
5	Reconocimiento créditos 2022-23 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzMwMjAyNTA1MjkwMDQ2LnBkZg==
6	Reconocimiento créditos 2023-24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDM0MjAyNTA1MjkwMDQ2LnBkZg==
7	Reconocimiento créditos 2023-24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQwMjAyNTA1MjkwMDQ2LnBkZg==

Recomendación Nº 16

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda detallar normas de permanencia específicas del Máster.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
3			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
<p>La Memoria de verificación del Máster PISYC incorpora las Normas de permanencia del alumnado, alineándose con las Normas de permanencia de los estudiantes de la Universidad de Sevilla, establecidas por el Acuerdo del Consejo Social de fecha 17 de diciembre de 2008.</p> <p>Asimismo, el Decreto 98/2025, de 30 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Sevilla, introduce aspectos adicionales que deben ser regulados en el marco institucional.</p> <p>En cumplimiento de la normativa vigente, el Máster PISYC ha elaborado un documento específico que detalla las normas de permanencia aplicables al Máster PISYC, respetando las Normas de permanencia de los estudiantes de la Universidad de Sevilla por el Acuerdo del Consejo Social de fecha 17 de diciembre de 2008 y el Decreto 98/2025, de 30 de abril.</p>			
Responsable:			
Coordinación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024
		Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025		
URL evidencia:			
http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/nuevosplanes/permanpdf.pdf			
Indicadores:			

Valor del indicador:
Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 16

1	Normativa normas de permanencia US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTg5MjAyNTA1MjExNzQ4LnBkZg==
2	Norma permanencia Master PISYC https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njg1MjAyNTA1MjExODIyLnBkZg==

Recomendación Nº 17

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda completar las tablas de evidencias (Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años de manera clara, concisa, completa.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
3			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
Se adjunta de nuevo la información relativa a los Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Estudiantes de nuevo ingreso).			
También se evidencia el alumnado que procede de la misma universidad; de otras universidades andaluzas; de otras universidades del Estado y de universidades extranjeras.			
Responsable:			
Coordinación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024
		Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 17

1	Evolutivo de indicadores hasta curso 2018-19 al 23-24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODYzMjAyNTA1MjExNDM1LnBkZg==
2	Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Estudiantes https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTUxMjAyNTA1MjlxMTQzLnBkZg==
3	Universidades de origen estudiantes https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzlyMjAyNTA1MjkwMDQ2LnBkZg==
4	Universidades de origen estudiantes https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDYxMjAyNTA1MjkwMDQ2LnBkZg==
5	Reconocimiento Créditos 2022-23 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTEyMjAyNTA1MjkwMDQ2LnBkZg==
6	Reconocimiento Créditos 2022-23 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODMzMjAyNTA1MjkwMDQ2LnBkZg==
7	Reconocimiento Créditos 2023-24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTgyMjAyNTA1MjkwMDQ2LnBkZg==
8	Reconocimiento Créditos 2023-24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODE5MjAyNTA1MjkwMDQ2LnBkZg==

Recomendación Nº 18

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda aportar el cuadro completo de personal y medios implicados en la coordinación, así como evidencias de dicha coordinación de manera general, no solo la normativa general y correos a los alumnos.			
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 13-06-2024
Criterio:			
3			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
<p>El Máster PISYC cuenta con un equipo comprometido en su coordinación, tanto desde el propio Centro, con la participación de con miembros del PDI, PAS y estudiantes organizados en diferentes comisiones, como desde el título, con dos PDI que desempeñan el rol de coordinadores del Máster, además de personal de apoyo del PAS y profesorado encargado de la coordinación de asignaturas del título.</p> <p>Desde el Centro, diversas comisiones realizan funciones clave en la gestión y supervisión del Máster PISYC. En particular, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro-Facultad de Psicología (CGCC) que incluye entre sus vocales a los coordinadores del Máster PISYC. Asimismo, encontramos la Subcomisión del título de Máster PISYC integrada por cinco miembros del PDI titulares y dos suplentes, dos representantes externos, uno titular y otro suplente, dos miembros PAS, uno titular y otro suplente, y estudiantes representantes del alumnado.</p> <p>El Máster PISYC es coordinado el profesor Cantero y la profesora Troyano, ambos pertenecientes al Dpto. de</p>			

Psicología Social de la Facultad de Psicología.

De acuerdo con el Acuerdo Único/CU 5-2-09, por el que se aprueba el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, el artículo 39 establece que la responsabilidad docente de las asignaturas impartidas en su totalidad por un solo profesor corresponde a éste, sin que proceda nombrar coordinador y en los casos de asignaturas impartidas por varios profesores, ya sea dentro de una misma titulación o se trate de asignaturas idénticas pertenecientes a titulaciones distintas, el Consejo de Departamento elegirá un coordinador entre los profesores que imparten docencia en la asignatura que, salvo imposibilidad material, deberá tener vinculación permanente a la Universidad.

En el Máster PISYC, contamos con un equipo de personal de administración y servicios del Centro que realizan actividades específicas de apoyo al Máster. En particular, destacan tres Gestores de Centro, quienes asumen responsabilidades clave en la gestión de la asignatura "Prácticas profesionales externas", de Movilidad estudiantil y de atención y administración de estudiantes. Este equipo garantiza una organización eficiente y un adecuado funcionamiento del Máster PISYC, contribuyendo a la calidad del título. El directorio del PTGAS está disponible en: https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/facultad/Directorio/Directorio%20PAS/Directorio_PTGAS_PsicologiaUS-2025.pdf

Según Acuerdo 1/CSPE/COA 18.IX.2020, se aprueba la publicación de los actos y acuerdos de la CSPE/COA para toda la Comunidad Universitaria del Centros. Estos documentos se encuentran disponibles en el portal de la Facultad de Psicología: Comisión de Seguimiento de los Planes de Estudios y Ordenación Académica | Facultad de Psicología de la US.

El Máster PISYC cuenta con todos los medios disponibles que ofrece la Facultad de Psicología.

Responsable:

Coordinación

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 18

1	Directorio PTGAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjlxMjAyNTA1MjYyMDU2LnBkZg==
2	Comisiones Centro Máster PISYC https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjlyMjAyNTA1MjYyMDU2LnBkZg==
3	Coordinadores https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjA1MjAyNTA1MjkxOTA3LnBkZg==
4	Coordinación COA y CGCC https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjM5MjAyNTA2MDIxMzIzLnBkZg==
5	Coordinación Vicedecanato y CGCC https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODcxMjAyNTA2MDIxMzIzLnBkZg==

Recomendación Nº 19

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda aportar evidencias que demuestran la coordinación con la Universidad con la que se establece el convenio de colaboración para la titulación doble.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
3					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
El máster PISYC ha ofertado hasta el curso 2023-24 con una doble titulación con la "Laurea Magistrale in Psicologia del Ciclo di Vita e dei Contesti, Curriculum E-26 - Crisi e Promozione dello Risorse nei Contesti Sociali e di Comunità" impartido por la Universidad de Florencia (Italia). Un cambio en los planes de estudios de la Universidad de Florencia se ha suspendido el convenio.			
Responsable:			
Centro - coordinación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024
		Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Recomendación Nº 20

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda completar la tabla de personal que imparte el título con los datos de dedicación al título y a otros títulos.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
4					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.					
Justificación:					
La Universidad de Sevilla ha elaborado una versión consolidada de la Normativa sobre la dedicación académica del profesorado, recogida en la Resolución de la Secretaría General de la Universidad de Sevilla, de 30 de julio de 2024.					
El profesorado que imparte docencia en el Máster PISYC se ajusta rigurosamente a esta normativa, asegurando el cumplimiento de los criterios establecidos en cuanto al encargo docente y la dedicación académica.					
Para una mayor transparencia y organización, se ha actualizado la tabla del profesorado que imparte docencia en el Máster PISYC, incorporando los datos correspondientes a su dedicación tanto al título como a otros títulos.					
Responsable:					
Coordinación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/bous/files/2024_09_04RSG_DedicacionAcademica2024.07.26_firmado.pdf					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 20

1	Dedicación profesorado PISYC
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQ5MjAyNTA1MjIwMjI0LnBkZg==
2	Dedicación del profesorado del Máster al resto de títulos en los que participa. Curso 2023-2024
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzg5MjAyNTA1MjIxMjE3LnBkZg==

Recomendación Nº 21

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda hacer seguimiento a la bajada en la tasas de PDI con encuesta del curso 2021-2022.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
4					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Aspecto para la mejora atendido y resuelto.					
Justificación:					
El índice de participación del Personal docente e investigador (PDI) vinculado al Máster PISYC ha logrado realizar una evolución muy positiva en su nivel de participación con un crecimiento constante a lo largo de los tres últimos cursos. Pasando de una participación del 34,5% en el curso 2021-22, al 40,4% en el curso 2022-23 y alcanzando una participación del 46,6% en el curso 2023-24.					
Responsable:					
Coordinación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 21

1	Incremento participación PDI
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTczMjAyNTA1MjcyMDU5LnBkZg==
2	Satisfacción PDI
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzY5MjAyNTA2MDIxNDE2LnBkZg==

Recomendación Nº 22

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda detallar resultados DOCENTIA, cuando se obtengan, del profesorado implicado así como quienes, como y cuando se realizan las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
4			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
La Universidad de Sevilla avanza en el desarrollo e implementación del programa DOCENTIA-US, orientada a la evaluación de la actividad docente del profesorado.			
El último acuerdo aprobado en Consejo de Gobierno, identificado como Acuerdo 4.1 , fue formalizado el 28 de junio de 2022, estableciendo el Sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado de la			

Universidad de Sevilla dentro del marco DOCENTIA-US.

En este contexto, se presentan los datos del informe global sobre la actividad docente del Personal Docente e Investigador, que abarca desde el curso 2017-18 hasta el curso 2023-24.

Los datos contenidos en este informe recogen toda la información disponible como resultado de los procesos de lectura de los cuestionarios, así como el cálculo de los indicadores conforme los criterios recogidos en el Sistema Experimental de Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA-US).

Responsable:

Coordinación

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				

URL evidencia:

<https://transparencia.us.es/encuestasdesatisfaccion>

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

En el siguiente enlace se puede consultar el Acuerdo 4.1/CG 28-6-22, por el que se aprueba el sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Sevilla: DOCENTIA-US. https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/bous/files/2022_05_23Acuerdo4.1CG2022.06.28pdf_firma_0.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 22

1	Acuerdo
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQ4MjAyNTA1MjkwMDQ2LnBkZg==	

Recomendación Nº 23

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda establecer acciones que permitan incrementar la tasas de participación en las encuestas del profesorado, ya incluido en el plan de mejora.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
4					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
El índice de participación del Personal docente e investigador (PDI) vinculado al Máster PISYC ha logrado realizar una evolución muy positiva en su nivel de participación con un crecimiento constante a lo largo de los tres últimos			

cursos. Pasando de una participación del 34,5% en el curso 2021-22, al 40,4% en el curso 2022-23 y alcanzando una participación del 46,6% en el curso 2023-24.

Responsable:

Coordinación

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-05-2025
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 23

1	Incremento participación PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQxMjAyNTA1MjcyMDU5LnBkZg==
2	Satisfacción profesorado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQ4MjAyNTA2MDIxNDE2LnBkZg==

Recomendación Nº 24

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda fomentar la participación en planes de formación e innovación docente para el PDI.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
4			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 24

Acción Número:	24-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar la participación del PDI en en planes de formación e innovación docente.			
Justificación:			
Con respecto a la participación del PDI en acciones formativas, se ha ido incrementando el porcentaje de participación en los últimos tres cursos: 66,67%, 70,00% y 75,00%			
En cuanto la participación del PDI en actividades de innovación docente, el porcentaje se mantiene en valores superiores al 30%. Siendo la media de los tres últimos cursos de 43,59%.			
Responsable:			
Centro - Coordinación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024
		Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025		
URL evidencia:			

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 24

1	Participación del PDI en acciones formativas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTM5MjAyNTA2MDIxMzE2LnBkZg==
2	Participación del PDI en actividades de Innovación docente https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTQxMjAyNTA2MDIxMzE2LnBkZg==

Recomendación Nº 25

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda realizar seguimiento al proceso de asignación de tutores de TFM y de adjudicación de prácticas externas.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
4					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 25

Acción Número:	25-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.					
Justificación:					
Desde la coordinación se realiza un seguimiento del proceso de asignación del profesorado de la asignatura TFM. Se presenta el seguimiento desde el curso 2015 -2016.					
La gestora de Centro responsable de la Unidad de Gestión de Prácticas, mediante la aplicación ÍCARO, es la que realiza el proceso de adjudicación de alumnado en la asignatura prácticas profesionales. Se presentan el seguimiento desde el curso 2016-2017.					
Responsable:					
Coordinación - Unidad de Gestión de Prácticas					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 25

1	Adjudicaciones Prácticas 2026-17 a 2023-24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjU2MjAyNTA1MjMyMTA5LnBkZg==
2	ASIG TFM 16-17 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzlwMjAyNTA1MjkxOTA3LnBkZg==
3	ASIG TFM 17-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzAzMjAyNTA1MjkxOTA3LnBkZg==
4	ASIGN TFM 18-19 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzU0MjAyNTA1MjkxOTA3LnBkZg==
5	ASIGN TFM 19-20 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODAzMjAyNTA1MjkxOTA3LnBkZg==
6	ASIG TFM 20-21 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDIyMjAyNTA1MjkxOTA3LnBkZg==
7	ASIG TFM 21-22 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDcwMjAyNTA1MjkxOTA3LnBkZg==
8	ASIG TFM 22-23 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTgwMjAyNTA1MjkxOTA3LnBkZg==
9	ASIG TFM 23-24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODAyMjAyNTA1MjkxOTA3LnBkZg==

Recomendación Nº 26

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda mejorar el grado de satisfacción del alumnado a través del incremento de la transparencia en las mejoras implantadas o descritas en el plan de mejor, además de recoger sugerencias. Además de incrementar la participación de todos los grupos de interés (incorporado en plan de mejora).					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
5					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 26

Acción Número:	26-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
El índice de satisfacción del alumnado ha experimentado un incremento de 6,35 puntos, pasando de 56,98 en el curso 2022-23 a 63,33 en el curso 2023-24. Asimismo, el nivel de satisfacción media ha aumentado pasando de 2,71 a 3,01 puntos.			
El análisis del total de veintiún ítems analizados en los distintos procedimientos de medición de la satisfacción del alumnado revela que diecinueve de ellos han registrado un incremento del nivel de satisfacción, mientras que los dos restantes no presentan diferencias significativas.			
Estos resultados reflejan una mejora en la percepción del alumnado, lo que sugiere que las medidas implementadas han sido efectivas y que la continuidad y el refuerzo de las estrategias actuales podrían contribuir a mantener esta tendencia positiva.			

De las 18 asignaturas del Máster PISYC tienen puntuaciones de satisfacción por debajo de 3 puntos 7 (39%) en el curso 2022-23. Sin embargo, en el curso 2023-24 encontramos que el 100% de las asignaturas que tuvieron puntuaciones por debajo de 3 puntos han incrementado el grado de satisfacción.

Los datos generales muestran que el 100% de las asignaturas del Máster PISYC obtienen un nivel de satisfacción del alumnado superior a 3 puntos e incluso más del 55% superan un nivel de satisfacción de 4 puntos.

Este tipo de incrementos sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han logrado el objetivo.

El índice de participación del alumnado se mantiene estable superando una tasa de participación del 50% en los dos últimos cursos. El mantenimiento de este índice de participación sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han de mantenerse para lograr incrementar el índice de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.

El índice de participación del Personal docente e investigador (PDI) vinculado al Máster PISYC ha logrado realizar una evolución muy positiva en su nivel de participación con un crecimiento constante a lo largo de los tres últimos cursos. Pasando de una participación del 34,5% en el curso 2021-22, al 40,4% en el curso 2022-23 y alcanzando una participación del 46,6% en el curso 2023-24.

Este tipo de incremento sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han logrado el objetivo.

El índice de participación del Personal de Administración y Servicios vinculado al Máster PISYC ha incrementado la participación el curso 2023-24 pasando del 34,9% al 46,3%.

Se sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han logrado el objetivo.

Responsable:					
Centro - Coordinación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 26

1	Satisfacción alumnado	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTcyMjAyNTA1MjkwMDUxLnBkZg==
2	Satisfacción alumnado	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQ0MjAyNTA1MjkwMDUxLnBkZg==
3	Participación PTGAS	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTA2MjAyNTA1MjkxOTEzLnBkZg==
4	Participación estudiantes	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzg2MjAyNTA1MjkxOTEzLnBkZg==
5	Participación PDI	

Recomendación Nº 27

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda mejorar el grado de satisfacción del personal de apoyo, asignando personal específico al Máster.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
5					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 27

Acción Número:	27-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.					
Justificación:					
<p>El personal de administración y servicios de la Universidad de Sevilla desempeñan un papel fundamental dentro de la comunidad universitaria, brindando apoyo, asistencia, asesoramiento, gestión y administración en diversos ámbitos. Sus funciones abarcan tanto de procedimientos relativos con la docencia y la investigación, como otros procesos administrativos y servicios esenciales que se determinen necesarios para la Universidad en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.</p> <p>A nivel organizativo, es un personal vinculado a los Centros y a los Departamentos de la Universidad.</p> <p>En el Máster PISYC, contamos con un equipo de personal técnico de gestión, administración y servicios del Centro que realizan tareas específicas de apoyo al Máster. En particular, tres Gestores de Centro que asumen responsabilidades clave en la gestión de la asignatura "Prácticas profesionales externas", de Movilidad estudiantil y de Atención y administración de estudiantes.</p> <p>Este equipo garantiza una organización eficiente y un adecuado funcionamiento del Máster PISYC, contribuyendo a la calidad del título.</p>					
Responsable:					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	13-06-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/facultad/Directorio/Directorio%20PAS/Directorio_PTGas_PsicologiaU S-2025.pdf					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 27

1	Gestores de Centro vinculados al Master PISYC
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTA5MjAyNTA1MjEyMzM2LnBkZg==	

Recomendación N° 28

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda desarrollar un programa de movilidad específico del Máster con el establecimiento de convenios propios, desarrollando indicadores y análisis de satisfacción de tutores.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
5					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 28

Acción Número:	28-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.					
Justificación:					
<p>Cada curso académico, la Universidad de Sevilla convoca plazas de movilidad internacional dirigidas a sus estudiantes, tanto de centros propios como centros adscritos, permitiéndoles cursar estudios en universidades extranjeras. Estas oportunidades abarcan destinos dentro del programa Erasmus+, así como otros destinos internacionales.</p> <p>En la Facultad de Psicología, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales desempeña un papel clave en la gestión y promoción de la movilidad académica. Su labor se desarrolla en estrecha colaboración con el Centro Internacional, es la persona que desarrolla una importante labor para la ampliación y reforzamiento de los convenios y programas internacionales, lo que facilita la participación de los estudiantes en experiencias académicas en el extranjero.</p> <p>Desde el curso 2021-22 el Máster PISYC ha establecido un convenio propio, permitiendo la oferta de dos plazas con la "Laurea Magistrale in Psicologia del Ciclo di Vita e dei Contesti, Curriculum E-26 - Crisi e Promozione dello Risorse nei Contesti Sociali e di Comunità" impartido por la Universidad de Florencia (Italia). Se adjunta las convocatorias publicadas por la Universidad donde consta el programa de movilidad específico del Máster PISYC y su correspondiente resolución.</p> <p>Un cambio en los planes de estudios de la Universidad de Florencia se genero la suspensión del convenio específico por lo que la última oferta se ha realizado en el curso 2023-24.</p>					
Responsable:					
Vicedecanato Relaciones Internacionales/Coordinación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	13-06-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 28

1	Movilidad PISYC 2023-24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDg3MjAyNTA1MjMyMDU3LnBkZg==
2	Movilidad PISYC 2023-24 Resolución Estudiante https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTcyMjAyNTA1MjMyMDU3LnBkZg==
3	Movilidad PISYC Resultas 2023-24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzc4MjAyNTA1MjMyMDU3LnBkZg==
4	Movilidad PISYC 2022-23 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTc4MjAyNTA1MjMyMDU3LnBkZg==
5	Movilidad PISYC 2021-22 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTU5MjAyNTA1MjMyMDU3LnBkZg==

Recomendación Nº 29

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
Se debe atender a las recomendaciones del informe de reacreditación, ya que los criterios de evaluación de muchas asignaturas son escuetos e incompletos sin criterios numéricos ni porcentajes de valoración, y en otras inexistente. Asignar coordinador de asignatura en las Guías docentes.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
6			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 29

Acción Número:	29-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto atendido y subsanado.			
Justificación:			
<p>Desde la coordinación del Máster PISYC, se lleva a cabo la revisar de los proyectos docente de todas las asignaturas, con especial atención al apartado que hace referencia a los criterios de evaluación.</p> <p>Para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, se solicitó a la dirección del Dpto. de Psicología Social la reapertura de los proyectos docentes de todas las asignaturas del Máster PISYC, lo que permitió que el profesorado realizará una revisión detallada para verificará la correcta incorporación de lo establecido en el Reglamento Docente Artículo 41 y en particular lo siguiente:</p> <p>d) El sistema concreto, elegido entre los que figuren en el programa de la asignatura, de evaluación y calificación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes. Deberán incluirse los criterios de calificación, con expresión de las puntuaciones, de todas las actividades de evaluación continua y exámenes parciales y finales que se contemplen, así como su ponderación en la calificación final según la convocatoria de que se trate.</p>			

Tras la revisión por parte de la coordinación y del profesorado, en caso de detectarse información inexistente o incompleta, se procedió a la modificación de los proyectos docentes para garantizar su adecuación a la normativa y cumplir de esta forma esta subsanación.

Por otro lado, se verifica que en los proyectos docentes indiquen claramente el nombre del profesorado que desempeña el rol de coordinación de la asignatura, asegurando una correcta identificación de roles y responsabilidades dentro del programa académico.

Responsable:

Coordinación

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	20-06-2024	Fecha fin prevista:	04-07-2024
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	04-07-2024
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-psicologia-de-la-intervencion>

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 29

1	Listado proyectos
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODIOMjAyNTA1MjMwMjA0LnBkZg==	

Recomendación Nº 30

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
Se deben especificar los sistemas de evaluación y la metodología en todas las asignaturas del Máster. En este sentido, se debe publicar el sistema de valoración numérica y especificar los criterios de evaluación.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
6			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 30

Acción Número:	30-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto atendido y subsanado.			
Justificación:			
Desde el Departamento y la coordinación del título se ha trabajado conjuntamente para que en todos los proyectos docentes se incluya los sistemas y criterios de evaluación.			
Tras la revisión por parte de la coordinación y del profesorado, en caso de detectarse información inexistente o incompleta, se procedió a la modificación de los proyectos docentes para garantizar su adecuación a la normativa y cumplir de esta forma esta subsanación.			

Responsable:					
Coordinación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	20-06-2024	Fecha fin prevista:	04-07-2024
Fecha cierre:	04-07-2024				
URL evidencia:					
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-psicologia-de-la-intervencion					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 30

1	Solicitud Centro	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTI4MjAyNTA1MjMwMjA0LnBkZg==
2	Solicitud Dpto.	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjYxMjAyNTA1MjMwMjA0LnBkZg==
3	Solicitud Coordinación 1	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjlzMjAyNTA1MjMwMjA0LnBkZg==
4	Solicitud Coordinación 2	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjY3MjAyNTA1MjMwMjA0LnBkZg==
5	Asignaturas Sistemas criterios evaluación incluidos	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTgwMjAyNTA1MjMwMjA0LnBkZg==

Recomendación Nº 31

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
Se debe revisar el grado de satisfacción del alumnado con el título que en el curso 2022-2023, está por debajo del 2.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
6			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 31

Acción Número:	31-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto atendido y subsanado.			
Justificación:			
<p>De los 14 indicadores del procedimiento que indica el nivel de satisfacción, necesidades y expectativas de estudiantes encontramos que 4 (28,6%) de ellos tienen puntuaciones inferiores a 2 puntos en el curso 2022-23. El 100% de estos cuatros indicadores obtienen más de 2 puntos en el curso 2023-24, en detalle sería:</p> <p>El primer indicador "Grado de satisfacción de estudiantes con la coordinación de las asignaturas" pasa de 1.85 a 2.21.</p> <p>El segundo indicador "Grado de satisfacción de estudiantes con el cumplimiento de las expectativas del título"</p>			

pasa de 1.44 a 2.38.

El tercer indicador "Grado de satisfacción de estudiantes con la oferta de programas de movilidad" pasa de 1.61 a 2.19.

El cuarto indicador "Grado de satisfacción de estudiantes con la oferta de práctica externas" pasa de 1.29 a 2.05.

Responsable:

Coordinación

Finalizada: **S** Fecha inicio prevista: **07-10-2024** Fecha fin prevista: **30-05-2025**

Fecha cierre: **30-05-2025**

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 31

1 Indicadores superan 2 puntos curso 2023-24

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTM5MjAyNTA1MjMwNjEyLnBkZg==>

Recomendación Nº 32

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda reforzar las acciones de mejora planteadas para incrementar el grado de participación y satisfacción de los diferentes grupos de interés.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
6					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 32

Acción Número:	32-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
El índice de participación del Personal docente e investigador (PDI) vinculado al Máster PISYC ha logrado realizar una evolución muy positiva en su nivel de participación con un crecimiento constante a lo largo de los tres últimos cursos. Pasando de una participación del 34,5% en el curso 2021-22, al 40,4% en el curso 2022-23 y alcanzando una participación del 46,6% en el curso 2023-24. Este tipo de incremento sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han logrado el objetivo.			
El índice de participación del Personal de Administración y Servicios vinculado al Máster PISYC ha incrementado la participación el curso 2023-24 pasando del 34,9% al 46,3%. Este incremento sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han logrado el objetivo.			

El índice de participación del alumnado se mantiene estable superando una tasa de participación del 50% en los dos últimos cursos. El mantenimiento de este índice de participación sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han de mantenerse para lograr incrementar el índice de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.

El índice de satisfacción del alumnado ha experimentado un incremento de 6,35 puntos, pasando de 56,98 en el curso 2022-23 a 63,33 en el curso 2023-24. Asimismo, el nivel de satisfacción media ha aumentado pasando de 2,71 a 3,01 puntos.

El análisis del total de veintidós ítems analizados en los distintos procedimientos de medición de la satisfacción del alumnado revela que diecinueve de ellos han registrado un incremento del nivel de satisfacción, mientras que los dos restantes no presentan diferencias significativas.

Estos resultados reflejan una mejora en la percepción del alumnado, lo que sugiere que las medidas implementadas han sido efectivas y que la continuidad y el refuerzo de las estrategias actuales podrían contribuir a mantener esta tendencia positiva.

De las 18 asignaturas del Máster PISYC tienen puntuaciones de satisfacción por debajo de 3 puntos 7 (39%) en el curso 2022-23. Sin embargo, en el curso 2023-24 encontramos que el 100% de las asignaturas que tuvieron puntuaciones por debajo de 3 puntos han incrementado el grado de satisfacción.

Los datos generales muestran que el 100% de las asignaturas del Máster PISYC obtienen un nivel de satisfacción del alumnado superior a 3 puntos e incluso más del 55% superan un nivel de satisfacción de 4 puntos.

Este tipo de incrementos sugiere que las medidas implementadas y recogidas en el anterior Plan de Mejora han logrado el objetivo.

Además, en el curso 2024-25, la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios, para los tres informantes, así como la coordinación del máster, para el alumnado y profesorado, han seguido informando y animando a la cumplimentación de las encuestas (ver evidencias), manteniéndose alto el nivel de participación para los tres informantes e incrementándose notoriamente para el PTGAS:

- 1) El profesorado sigue manteniendo una participación bastante alta (56%).
- 2) El alumnado mantiene el porcentaje por encima del 60%, para la encuestas de satisfacción global con el título, alcanzando el 30% requerido en las encuestas de satisfacción con las asignaturas.
- 3) En cuanto al PTGAS, el nivel de participación se ha elevado hasta el 64%.

Responsable:					
Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios y Coordinación del máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 32

1	Participación PAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzU3MjAyNTA1MjcwMjU0LnBkZg==
2	Participación Estudiantes https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTAxMjAyNTA1MjcwMjU0LnBkZg==
3	Participación PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTYyMjAyNTA1MjcyMDU5LnBkZg==
4	Satisfacción alumnado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDgzMjAyNTA1MjkwMDUxLnBkZg==
5	Satisfacción alumnado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTIxMjAyNTA1MjkwMDUxLnBkZg==
6	Email_ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN (Curso 2024-25) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzIzMjAyNTA2MTIyMjQyLnBkZg==
7	Email_Encuestas satisfacción alumnado con asignaturas másteres - curso 24-25 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDU1MjAyNTA2MTIyMjQyLnBkZg==
8	Email_Recordatorio Encuesta de satisfacción del PTGAS Curso 2024-2025 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTc1MjAyNTA2MTIyMjQyLnBkZg==

Recomendación Nº 33

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar las asignaturas que tienen un grado de satisfacción por debajo del 3.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
6			
Responsable académico:			
Coordinación			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 33

Acción Número:	33-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
Se han analizado los datos correspondiente a la satisfacción del alumnado con las asignaturas del Máster PISYC, comparando los resultados entre los cursos 2022-23 y 2023-24.			
En el curso 20223, se identificaron siete asignaturas con un nivel de satisfacción por debajo del 3 puntos. Sin embargo, en el curso 2023-24, los datos reflejan una mejoría significativa.			
El 100% de las asignaturas que anteriormente tenían puntuaciones inferiores a 3 puntos han incrementado el grado de satisfacción.			
De estas asignaturas, el 50% ha alcanzado valores superiores a 3 puntos mientras que el otro 50% ha obtenido puntuaciones superiores a 4 puntos.			
En el computo total de asignaturas de 2023-24 se destaca que el 100% de las asignaturas del Máster PISYC presentan un nivel de satisfacción del alumnado superior a 3 puntos.			

Más del 55% de las asignaturas alcanzan un nivel de satisfacción superior a 4 puntos evidenciando una mejora notable en la percepción del alumnado.

Estos resultados reflejan el impacto positivo de las acciones implementada para optimizar la calidad académica y experiencia formativa dentro del título.

Responsable:					
Coordinación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 33

1	22-23_Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura. https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTU4MjAyNTA1MjExMzI2LnBkZg==
2	23-24_Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura. https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzA3MjAyNTA1MjExMzI2LnBkZg==
3	Incremento grado satisfacción alumando https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTUzMjAyNTA1MjMwMjA0LnBkZg==

Recomendación Nº 34

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
Se deben organizar sesiones separadas para la orientación académica y profesional desde el propio Máster, y muy específicas encaminadas a mejorar el grado de satisfacción del alumnado.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:			
7			
Responsable académico:			
Coordinación			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 34

Acción Número:	34-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto atendido y subsanado			
Justificación:			
Antes de inicio del curso académico, la Facultad de Psicología publicó en su página web la programación del Máster PISYC del curso 2024-25. En esta publicación se anunció la organización de diversas actividades clave para el alumnado, entre ellas: el acto de bienvenida que ofrecía el Centro, acto de bienvenida del Máster PISYC,			

conferencia inaugural, primera sesión de orientación académica, así como que se ofrecerían varias reuniones de orientación académica y profesional.

Entre las sesiones previstas, se incluyeron sesiones específicas sobre aspectos fundamentales del Máster, tales como: orientación sobre la asignatura TFM, orientación sobre la asignatura de Prácticas Externas, orientación sobre las Prácticas de Investigación y orientación sobre salidas profesionales, para ofrecer una visión clara de las oportunidades laborales tras la finalización del título.

Todas estas sesiones, organizadas directamente desde el propio Máster, fueron diseñadas con el propósito de optimizar la integración académica y profesional del alumnado, y encaminadas a mejorar el grado de satisfacción de su proceso formativo.

Responsable:					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-09-2024
Fecha cierre:	30-09-2024				
URL evidencia:					
https://psicologia.us.es/estudios/horarios					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 34

1	Programación sesiones orientación académica-profesional	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzKxMjAyNTA1MjMwNTQ1LnBkZg==
2	Reunión estudiantes Ordenación Académica	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTI1MjAyNTA1MjMwNTQ1LnBkZg==
3	Material 1 Reunión OA	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTM5MjAyNTA1MjMwNTQ1LnBkZg==
4	Material Reunión OA Prácticas	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTY0MjAyNTA1MjMwNTQ1LnBkZg==
5	Material Reunión OA TFM	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTk5MjAyNTA1MjMwNTQ1LnBkZg==
6	Histórico OP	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODI1MjAyNTA1MjMwNTQ1LnBkZg==

Recomendación Nº 35

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda establecer reuniones con representantes de alumnos para escuchar su demanda referente a la orientación académica y profesional, e incluir las acciones en el plan de mejora.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
7					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 35

Acción Número:	35-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Aspecto analizado y resuelto.					
Justificación:					
<p>El alumnado del Máster PISYC consultado reconoce que, aunque la amplia oferta de recursos disponibles representa una ventaja, en ocasiones debido al exceso o sobrecarga de información y a la falta de tiempo para su procesamiento, por la gran cantidad de recursos que se pone a su disposición, pueden dificultar el acceso para obtener información relevante sobre la orientación profesional.</p> <p>En consecuencia, les lleva a que en muchas ocasiones desconozcan herramientas y servicios de orientación profesional que podrían serles de gran utilidad.</p> <p>Ante esta situación, el alumnado solicita que, dentro de la oferta proporcionada por la Universidad, se seleccione y estructure la información más específica vinculada con el Máster PISYC. Además, proponen la elaboración en una especie de "Guía de orientación profesional" dirigida a los profesionales de la Psicología de la intervención social y comunitaria, con un enfoque claro en las salidas profesionales que ofrece el Máster PISYC.</p> <p>En cuando a la orientación académica, el alumnado plantea la implementación de sesiones informativas desde el inicio de curso. En particular, consideran interesantes mantener una sesión de orientación académica sobre el TFM, otra sobre la asignatura de Prácticas profesionales externas y otra sobre la asignatura de Prácticas de investigación.</p> <p>El objetivo de estas sesiones es proporcionar claridad y apoyo en el desarrollo de estos aspectos clave de su formación.</p> <p>Estas propuestas serán incorporadas en el próximo Plan de Mejora, con el fin de mejorar el nivel de satisfacción del alumnado en próximas ediciones del título.</p>					
Responsable:					
Coordinación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2025
Fecha cierre:	30-05-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Recomendación N° 36

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda completar la tabla del grado de satisfacción de empleadores indicando el número de estos que participaron.			

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
7					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 36

Acción Número:	36-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora analizado y resuelto.			
Justificación:			
<p>Se solicita la información a la Unidad de Gestión de Calidad de la Universidad de Sevilla y en conversación telefónica manifiestan que la empresa encargada de gestionar la elaboración de estos datos de satisfacción no esta aplicando las encuesta. Como consecuencia, será a partir del curso 2025-26 cuando se volverá a obtener el grado de satisfacción de los empleadores y se podrá conocer el número de empleadores que participan.</p> <p>Por otro lado, la coordinación del Máster PISYC obtiene información sobre la satisfacción de los Centros de prácticas a través de la "Memoria final de evaluación y el cuestionario de calidad de las prácticas externas del estudiante". Este cuestionario es cumplimentado por cada profesional que ha ejercido como tutor, que la cumplimenta utilizando la plataforma Ícaro.</p> <p>La información recopilada es posteriormente revisada y analizada por la Comisión del Máster PISYC en sus reuniones de coordinación, asegurando un seguimiento anual de la calidad de las prácticas profesionales externas y la experiencia del alumnado.</p>			
Responsable:			
Unidad de Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	06-10-2024
Fecha cierre:	30-05-2025	Fecha fin prevista:	30-05-2025
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Recomendación Nº 37

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda realizar un análisis de sostenibilidad en base a los indicadores descritos, en el momento actual y a corto y medio plazo.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024		
Criterio:			
7			
Responsable académico:			

Coordinación
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 37

Acción Número:	37-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aspecto para la mejora atendido y resuelto.			
Justificación:			
<p>La sostenibilidad Máster PISYC es un aspecto clave para garantizar su continuidad y desarrollo a corto, medio y largo plazo. Para evaluar su estabilidad y eficiencia, se han identificado cuatro indicadores fundamentales que reflejan el adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles:1) Alta demanda sostenida; 2) Cuerpo docente altamente estable y cualificado; 3) Recursos materiales y personales adecuado y 4) Eficaz difusión y acceso a la información disponible en la web.</p> <p>1) Alta demanda sostenida. Desde su inicio del Máster PISYC muestra un elevado número de solicitudes que se reciben cada curso académico. La demanda viene definida como la relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas. Los datos muestran que dicho porcentaje es a la vez muy significativo y estable puesto que se viene encontrando dentro de la franja que oscila entre el 40% y el 60%, por lo que podemos estimar que, históricamente, la mitad de los egresados del Máster PISYC lo han elegido como la primera de sus opciones a la hora de decidirse por este tipo de formación. Apoyando esta elevada sostenibilidad se observa que, para el resto del alumnado, el Máster PISYC lo eligieron entre la segunda y la tercera opción reforzando su atractivo académico.</p> <p>2) Cuerpo docente altamente estable y cualificado. La plantilla de profesorado implicado en el Máster PISYC que, en número y calidad, pueden garantizar el desarrollo óptimo del programa formativo. Es una plantilla que se mantiene estable en el tiempo, siendo el 100% doctores que se encuentran en plenitud de su desempeño académico, como muestra el hecho de que han triplicado los sexenios obtenidos, pasando de 10 sexenios en el curso 2016-17 a 30 sexenios en el curso 2023/24. Esta evolución evidencia el compromiso del equipo docente con la excelencia docente e investigadora.</p> <p>3) Recursos materiales y personales adecuados. Los recursos materiales y personales que la Facultad pone a disposición del Máster PISYC respalda su gestión. El Centro realiza mejoras continuas en las infraestructuras para lograr incrementar el nivel de satisfacción de todos los agentes implicados, por ejemplo, modernizando el mobiliario, pizarras, pantallas de proyección, configuración espacial de aulas TIC, instalación eléctrica, cámaras de vídeo, sistema de megafonía, cableado analógico por digital, etc. En termino de recursos personales el Centro dispone de un gran equipo de profesionales eficientes, desde el personal de Conserjería hasta el personal de Secretaría, en concreto, con tres las personas que desempeñan las funciones de Gestores de Centro, que son las que realizan las actividades de administración y atención directa del alumnado del Máster PISYC.</p> <p>4) Eficaz difusión y acceso a la información. La presencia del Máster PISYC disponible en la web es un instrumento clave para su divulgación. El acceso a la información publicada en la web sobre el Máster PISYC es muy satisfactorio, dado el incremento del número de visitas que se ha ido produciendo. En los últimos cuatro años, las consultas a la página web han llegado a triplicarse, pasando de 2.867 a 9.334 visitas, lo que confirma su utilidad como un canal de información muy utilizado y que refuerza una adecuada sostenibilidad del Máster PISYC.</p>			

Estos indicadores permiten supervisar y fortalecer la gestión del Máster PISYC, asegurando su evolución y adaptación a las necesidades académicas y profesionales.

Responsable:

Coordinación

Finalizada: **S** Fecha inicio prevista: **30-09-2024** Fecha fin prevista: **30-05-2025**

Fecha cierre: **30-05-2025**

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 37

1	Indicadores sostenibilidad título
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTE3MjAyNTA1MjMxOTE2LnBkZg==